



XVII TORNEO DE FUTBOL SALA “VIRGEN DE GRACIA

REGLAMENTO DEL TORNEO

- 1) Los equipos son responsables del comportamiento de sus jugadores, delegados, entrenadores y demás componentes, durante la duración del torneo; tanto en las instalaciones deportivas como en las de su alojamiento, respetando las normas propias de cada instalación deportiva y de los alojamientos. De no ser así, la organización se reserva el derecho de excluirlos del Torneo.
- 2) Todos los jugadores y participantes deberán contar con el respectivo Seguro Médico o Mutualidad Deportiva, que cubra cualquier tipo de accidente, enfermedad o contratiempo. En todo caso las lesiones deportivas podrán ser atendidas en El Hospital de El Escorial, mediante la presentación de la correspondiente cartilla sanitaria de la Seguridad Social.
- 3) La organización no se responsabiliza de los daños, lesiones o robos que pudieran sufrir tanto dentro como fuera de los recintos deportivos o en los alojamientos.
- 4) Las edades de cada categoría corresponderán a las siguientes:
 - Prebenjamín, nacidos en los años 2009-2010
 - Benjamín, nacidos en los años 2007-2008
 - Alevín, nacidos en los años 2005-2006
 - Infantil, nacidos en los años 2003-2004
 - Cadete, nacidos en los años 2001-2002
 - Juvenil, nacidos en los años 1998-1999-2000
- 5) El número máximo de jugadores inscritos para el torneo por equipo será de 15. Aunque los jugadores podrán participar en la categoría inmediatamente superior a la que les corresponde por su edad, siempre dentro de la misma entidad deportiva y equipo, pero deberá figurar previamente inscrito en la relación de jugadores del equipo superior y respetando el número máximo de 15 jugadores por equipo. En acta podrán inscribirse un máximo de 12 jugadores por partido.
- 6) Aquellos jugadores que necesiten de gafas para participar en el juego, lo harán con aquellas que estén debidamente homologadas a tal efecto, no permitiéndose el uso de las que carezcan de ella. Presentando para ello el certificado de homologación a la organización.
- 7) Treinta minutos antes del inicio del primer encuentro de cada equipo, éste deberá presentar la lista definitiva de jugadores inscritos, la cual permanecerá inalterable a lo largo del Torneo.
- 8) Los equipos presentarán las fichas o DNI originales a la Organización para la confección del acta con al menos 15 minutos de antelación al comienzo de cada encuentro.
- 9) Al inicio de cada encuentro será imprescindible la presentación de la lista de jugadores inscritos, así como de sus respectivos **D.N.I., pasaporte o ficha deportiva en vigor y original, no admitiéndose fotocopia** de ninguno de estos documentos. Siendo por tanto requisito indispensables para participar en el Torneo que los jugadores cuenten con alguno de los documentos anteriores originales.
- 10) El Torneo se regirá por la Normativa y Reglamento de la Federación Madrileña de Fútbol Sala (www.femafusa.com), a excepción de lo que determine el presente Reglamento del Torneo.
- 11) El tiempo de duración de cada encuentro será de dos tiempos de 20 minutos a reloj corrido y con descanso de cinco minutos entre ambos.

- 12) Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto por periodo.
- 13) Los árbitros serán los de la F.M.F.S.
- 14) En caso de empate en un encuentro en la fase eliminatoria, se procederá a tirar cinco penaltis por equipo.
- 15) Para los desempates de puntos se procederá a lo establecido en el Reglamento de la F.M.F.S.
- 16) Al finalizar cada encuentro de la fase de liguilla si se produjera un empate y afectase a la clasificación, se procederá a tirar penaltis, los cuales sólo se tendrán en cuenta si se produce un empate entre dos o más equipos y se aplicarán en último lugar una vez agotadas las formas de desempate previstas en el Reglamento de la F.M.F.S.
- 17) La no presentación o descalificación de un equipo no deberá perjudicar o beneficiar a un tercero, decidiendo al respecto el Comité de Competición.
- 18) La acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro no supondrá ningún encuentro de sanción.
- 19) Cualquier reclamación sobre el desarrollo de un encuentro deberá de hacerse por escrito ante el Comité de Competición dentro de las dos horas siguientes a la finalización del encuentro en cuestión; y su resolución será inapelable.
- 20) No existirá tiempo de cortesía para el comienzo de los encuentros, salvo causa de fuerza mayor.
- 21) El Comité de Competición resolverá cualquier cuestión que se le plantee o que tome de oficio y su decisión será inapelable.
- 22) La inscripción en el Torneo supone la aceptación del presente reglamento.
- 23) La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento.